

COMUNICADO

Las diferentes Asociaciones Provinciales de Profesionales de los Servicios Sociales nos encontramos perplejos e indignados por lo que consideramos el exterminio del Sistema Público de Servicios Sociales en nuestra región, que está siendo perpetrado por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.

El denominado PLAN DE GARANTÍA DE LOS SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS con su estudiada repercusión mediática, supone una pequeña parte de la totalidad de medidas que por acción u omisión atentan directamente contra los derechos sociales de la ciudadanía.

La gran mayoría de los servicios, recursos y prestaciones del ámbito de lo social en Castilla La Mancha se realizan mediante subvenciones y convenios anuales cuya financiación es competencia exclusiva de la Junta de Comunidades o compartida con esta. Los retrasos, impagos o supresión de dichos convenios ha provocado graves dificultades para la continuación de todos estos servicios, recursos y prestaciones, generando a su vez el desmantelamiento progresivo del Sistema Público de Servicios Sociales, con el consiguiente perjuicio de la población que se beneficia de los recursos y prestaciones que hasta el momento proveía.

Es especialmente alarmante la falta de información sobre las medidas a adoptar por el gobierno regional, tanto a profesionales como a la población y al resto de agentes sociales y queremos hacer hincapié en la forma en la que están llevando a cabo dichas medidas, sin instrucciones claras a los profesionales, trasladando la información a través de los medios de comunicación, sin previo aviso, de un día para otro y sin tener en cuenta el perjuicio para los y las profesionales, y la ciudadanía castellano manchega.

Defendemos que, en situaciones de crisis económica como la actual, se hace más necesario que nunca el fortalecimiento de los sistemas de protección para poder atender las diferentes situaciones de necesidad de los ciudadanos actuando sobre las situaciones de dificultad social por las que atraviesan nuestros ciudadanos, ya que en la actualidad Castilla la Mancha se ha situado por encima de la media nacional respecto al número de familias que superan el umbral de la pobreza.

Por ello, entendemos que el incumplimiento de los compromisos económicos por parte de la Junta hacía Ayuntamientos, ONG's, asociaciones y/o entidades privadas que dependen de su financiación y que a duras penas consiguen prestar los servicios conveniados con la Junta, afecta a un elevado porcentaje de la población, los más desfavorecidos, los más afectados por la situación actual por la que atraviesa el país.

Señalar que, gracias a la sensibilidad, entrega y vocación del amplio colectivo de profesionales del ámbito social, los servicios se han continuado prestando en el último año a pesar de que muchos de estos profesionales no perciben sus salarios desde hace meses.

La situación ha llegado al extremo que los organismos citados anteriormente prescindirán de muchos de los servicios y recursos de protección social a partir del 1 de Enero del 2012, así como de cientos de profesionales que, a pesar del esfuerzo de los últimos meses, siguen recibiendo desde hace días las cartas de despido por parte de las entidades locales y privadas. De igual manera es necesario informar a la ciudadanía de la eliminación por parte de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales del perfil profesional del animador sociocomunitario. Informar que estos profesionales vienen trabajando desde años en el ámbito de la intervención

comunitaria con asociaciones, grupos y entidades, por lo que la desaparición de dichos profesionales genera una situación de retroceso en el desarrollo comunitario y en las oportunidades de cambio.

Insistir que, el Sistema de Protección Social de Servicios Sociales se dirige a toda la población de Castilla la Mancha, protegiendo de especial manera a nuestros mayores, menores en riesgo y en desamparo, mujeres víctimas de violencia de género, inmigrantes, personas con discapacidad, en situación de dependencia, en riesgo de exclusión social y sin hogar; por lo que consideramos que las medidas de ajuste tomadas por el gobierno regional como: la reducción del Servicio de Ayuda a Domicilio, la eliminación de convenios en el ámbito de atención a mujeres e inmigrantes, y la supresión de figuras profesionales; sitúa ciudadanía de Castilla la Mancha en una posición de desprotección y desigualdad respecto a otras Comunidades Autónomas.

Como profesionales de los Servicios Sociales, nos vemos en la obligación de denunciar públicamente, no solo el gran número de despidos y recortes, tanto salariales como en condiciones laborales, sino que conlleva un ataque directo a los colectivos que se constituyen como el sector más desfavorecido. A todos ellos queremos expresar nuestra solidaridad y ofrecer el apoyo de los y las profesionales en este ataque directo a sus derechos.

Somos conscientes de la necesidad de aplicar políticas de ajuste y, por ello, hemos ofrecido nuestra colaboración al gobierno regional, puesto que nuestro único interés es superar la situación actual de crisis y necesidad de la población castellano manchega.

Por ello, entendemos que las políticas regionales no pueden continuar afectando a los colectivos más débiles de nuestra sociedad, por lo que exigimos que dichas políticas se redirijan a las personas con las rentas más altas, a los especuladores, que se evite el fraude fiscal y se reduzcan los privilegios de la clase política.

Mostramos nuestro absoluto desacuerdo con las medidas de recorte salarial a los empleados públicos, los cuales ya fueron solidarios con sus sueldos hace algo más de un año, tiempo transcurrido en el que han tenido que continuar recibiendo informaciones estadísticas en las que se anunciaba el aumento de las grandes fortunas en nuestro país, mientras que los funcionarios y pensionistas continuaban perdiendo valor adquisitivo.

Por todo ello, consideramos necesario que la población sea informada y se conciencie del recorte de derechos sociales a los que está siendo sometida bajo el mal denominado “Plan de Garantía de los Servicios Sociales”.



COMUNICADO

Las diferentes Asociaciones Provinciales de Profesionales de los Servicios Sociales nos encontramos perplejos e indignados por lo que consideramos el exterminio del Sistema Público de Servicios Sociales en nuestra región, que está siendo perpetrado por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.

El denominado PLAN DE GARANTÍA DE LOS SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS con

su estudiada repercusión mediática, supone una pequeña parte de la totalidad de medidas que por acción u omisión atentan directamente contra los derechos sociales de la ciudadanía.

La gran mayoría de los servicios, recursos y prestaciones del ámbito de lo social en Castilla La Mancha se realizan mediante subvenciones y convenios anuales cuya financiación es competencia exclusiva de la Junta de Comunidades o compartida con esta. Los retrasos, impagos o supresión de dichos convenios ha provocado graves dificultades para la continuación de todos estos servicios, recursos y prestaciones, generando a su vez el desmantelamiento progresivo del Sistema Público de Servicios Sociales, con el consiguiente perjuicio de la población que se beneficia de los recursos y prestaciones que hasta el momento proveía.

Es especialmente alarmante la falta de información sobre las medidas a adoptar por el gobierno regional, tanto a profesionales como a la población y al resto de agentes sociales y queremos hacer hincapié en la forma en la que están llevando a cabo dichas medidas, sin instrucciones claras a los profesionales, trasladando la información a través de los medios de comunicación, sin previo aviso, de un día para otro y sin tener en cuenta el perjuicio para los y las profesionales, y la ciudadanía castellano manchega.

Defendemos que, en situaciones de crisis económica como la actual, se hace más necesario que nunca el fortalecimiento de los sistemas de protección para poder atender las diferentes situaciones de necesidad de los ciudadanos actuando sobre las situaciones de dificultad social por las que atraviesan nuestros ciudadanos, ya que en la actualidad Castilla la Mancha se ha situado por encima de la media nacional respecto al número de familias que superan el umbral de la pobreza.

Por ello, entendemos que el incumplimiento de los compromisos económicos por parte de la Junta hacía Ayuntamientos, ONG's, asociaciones y/o entidades privadas que dependen de su financiación y que a duras penas consiguen prestar los servicios conveniados con la Junta, afecta a un elevado porcentaje de la población, los más desfavorecidos, los más afectados por la situación actual por la que atraviesa el país.

Señalar que, gracias a la sensibilidad, entrega y vocación del amplio colectivo de profesionales del ámbito social, los servicios se han continuado prestando en el último año a pesar de que muchos de estos profesionales no perciben sus salarios desde hace meses.

La situación ha llegado al extremo que los organismos citados anteriormente prescindirán de muchos de los servicios y recursos de protección social a partir del 1 de Enero del 2012, así como de cientos de profesionales que, a pesar del esfuerzo de los últimos meses, siguen recibiendo desde hace días las cartas de despido por parte de las entidades locales y privadas. De igual manera es necesario informar a la ciudadanía de la eliminación por parte de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales del perfil profesional del animador sociocomunitario. Informar que estos profesionales vienen trabajando desde años en el ámbito de la intervención comunitaria con asociaciones, grupos y entidades, por lo que la desaparición de dichos profesionales genera una situación de retroceso en el desarrollo comunitario y en las oportunidades de cambio.

Insistir que, el Sistema de Protección Social de Servicios Sociales se dirige a toda la población de Castilla la Mancha, protegiendo de especial manera a nuestros mayores, menores en riesgo y en desamparo, mujeres víctimas de violencia de género, inmigrantes, personas con

discapacidad, en situación de dependencia, en riesgo de exclusión social y sin hogar; por lo que consideramos que las medidas de ajuste tomadas por el gobierno regional como: la reducción del Servicio de Ayuda a Domicilio, la eliminación de convenios en el ámbito de atención a mujeres e inmigrantes, y la supresión de figuras profesionales; sitúa ciudadanía de Castilla la Mancha en una posición de desprotección y desigualdad respecto a otras Comunidades Autónomas.

Como profesionales de los Servicios Sociales, nos vemos en la obligación de denunciar públicamente, no solo el gran número de despidos y recortes, tanto salariales como en condiciones laborales, sino que conlleva un ataque directo a los colectivos que se constituyen como el sector más desfavorecido. A todos ellos queremos expresar nuestra solidaridad y ofrecer el apoyo de los y las profesionales en este ataque directo a sus derechos.

Somos conscientes de la necesidad de aplicar políticas de ajuste y, por ello, hemos ofrecido nuestra colaboración al gobierno regional, puesto que nuestro único interés es superar la situación actual de crisis y necesidad de la población castellano manchega.

Por ello, entendemos que las políticas regionales no pueden continuar afectando a los colectivos más débiles de nuestra sociedad, por lo que exigimos que dichas políticas se redirijan a las personas con las rentas más altas, a los especuladores, que se evite el fraude fiscal y se reduzcan los privilegios de la clase política.

Mostramos nuestro absoluto desacuerdo con las medidas de recorte salarial a los empleados públicos, los cuales ya fueron solidarios con sus sueldos hace algo más de un año, tiempo transcurrido en el que han tenido que continuar recibiendo informaciones estadísticas en las que se anunciaba el aumento de las grandes fortunas en nuestro país, mientras que los funcionarios y pensionistas continuaban perdiendo valor adquisitivo.

Por todo ello, consideramos necesario que la población sea informada y se conciencie del recorte de derechos sociales a los que está siendo sometida bajo el mal denominado “Plan de Garantía de los Servicios Sociales”.